



Oficio No. 01286-DTIC-UNACH-2021
Riobamba, 15 de noviembre, 2021

Doctor
Fabián Guerrero Vaca
COORDINADOR DE GESTIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS
Presente

De mi consideración:

Como miembros de la comisión técnica solicitamos de la manera más comedida su criterio jurídico dentro del PROCESO DE CONTRATACIÓN No. PLI-UNACH-001-2021 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE AULAS, LABORATORIOS DE DOCENCIA Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO, 2021”, ya que una vez revisada la documentación enviada por la empresa SUMEQUIPOS SAS, se verifico que ningún archivo está firmado electrónicamente; motivo por el cual requerimos de su recomendación técnica jurídica para continuar de ser el caso con la calificación del oferente.

Particular que le comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Ing. Javier Haro Mendoza
**DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN y COMUNICACIÓN**
Presidente de la Comisión
**PROCESO DE CONTRATACIÓN
No. PLI-UNACH-001-2021**

Ing. Diego Caiza M.
**Miembro de la Comisión
PROCESO DE CONTRATACIÓN
No. PLI-UNACH-001-2021**